

MABANDRA SA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el local de MABANDRA SA, ubicada en Guayaquil, Ciudadela URBANOR, Circunvalación Norte y Calle Primera, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del 2020, se reúnen los accionistas de MABANDRA SA, siendo las diez y siete horas con veinte y cinco, detalle de los mismos:

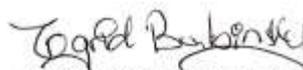
N°	Identificación	Nombre	Capital	Porcentaje
1	0916907514	MATE BABINSKI ANDRADE ERICK FEDERICO	ECUADOR	186.0000
2	0914621917	MATE BABINSKI ANDRADE OTTO MAURICIO	ECUADOR	242.0000
3	0913291258	MATE-BABINSKY ANDRADE DIANA CAROLINA	ECUADOR	186.0000
4	0914575493	MATE-BABINSKY ANDRADE INGRID PATRICIA	ECUADOR	186.0000

Estando presentes todos los accionistas, esto es el ciento por ciento del capital social resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA-INFORME DE GERENTE. 2.- INFORME DE COMISARIO 3.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2019.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que se ha dado a conocer con anterioridad

Preside esta reunión Erick Mauricio Mate Babinsky Andrade, actuando como secretario el Gerente Otto Mauricio Mate Babinsky El Presidente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo una vez que el quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha cumplido con todos los encargos a él encomendados dentro de la administración de la compañía; **PUNTO DOS.-** El Comisario presenta su informe el mismo que es aprobado por la Junta. **PUNTO TRES.-** El Gerente además mociona que es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2019 para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías, para lo cual se ha dotado de copias de los mismos a cada uno de los socios para su análisis y revisión respectiva; los mismos que reflejan un SUPERAVIT DE \$66414.24, se delega al Ing. Johnny Argudo Vélez CONTADOR DE LA COMPANIA para que realice todos los trámites ante la Superintendencia de Compañías y deje la compañía totalmente saneada para no tener problemas posteriores. **La Junta Universal de Socios decide por unanimidad APROBAR los Informes de Gerente, Informe de Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019**

No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y siete horas con cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente, Gerente y accionistas.


Erick Federico Mate Babinsky Andrade
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Ingrid P. Mate Babinsky Andrade
ACCIONISTA


Otto Mauricio Mate Babinsky Andrade
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO


Diana C. Mate Babinsky Andrade
ACCIONISTA